I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 1205 /2011

Cerrillos, 03 AGO 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4414/2011; el Oficio N°510/561/2011 de la Unidad de Recursos Humanos D.A.E.M.; el Decreto Exento N°202/910/2011; el Ord. N°202/2011 del Establecimiento Educacional "Colegio Estrella Reina de Chile"; la carta renuncia presentada por doña Macarena Pereda Merino; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/910/2011 se aprobó el Contrato a Honorarios de fecha 11 de mayo de 2011, suscrito con doña Macarena Pereda Merino.

La carta de renuncia presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar de esta fecha, al Contrato a Honorarios suscrito con doña Macarena Pereda Merino, Psicóloga, cédula de identidad N°15.352.082-8, sancionado por Decreto Exento N°202/910/2011, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe del Departamento de Recursos Humanos D. A. E.M. notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/avq

DECRETO EXENTO Nº202/001405 /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
Secplan
Establecimiento Educacional
Interesado/a
Pág. Web

Santiago, julio 2011

Señora Norma Caballero Reyes
Directora Colegio Estrella Reina de Chile
Presente.

Por la presente carta, le hago saber mi decisión de finalizar mis servicios como psicóloga para el Establecimiento Escolar Estrella Reina de Chile de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, con la cual mantengo una relación laboral desde Mayo del 2011 a la fecha.

Dicha decisión responde a motivos estrictamente profesionales, donde tendré la oportunidad de tener mayores expectativas.

De tal modo, quería agradecer por la oportunidad laboral que me brindaron, así como el buen ambiente profesional y humano que recibí.

A la vez informo que a partir del mes de agosto, no prestaré mis servicios.

De antemano y muy agradecida
Saluda atentamente

M Pereda M

Macarena Cecilia Pereda Merino
Psicóloga.

15.352.082-8